



La dirección de salud pública en **Mayarí**, a través de su comunicadora institucional, la licenciada Aliuska Quiala Magaña, informa de modificaciones en el funcionamiento de la comisión de peritaje médico.

Desde ahora la referida comisión laborará el primero, segundo, cuarto y quinto lunes de cada mes, siempre en el **Policlínico Universitario 26 de julio** de la ciudad de Mayarí.

La información precisa, que el tercer lunes de cada mes, la comisión de peritaje médico estará reservada para la atención a los casos del municipio de Cueto.

La nota recuerda que la solicitud de cada turno para transitar por la referida comisión, debe ser colegida previamente con la dirección del organismo donde labora el paciente, previa revisión y análisis del expediente por parte de la comisión, actividad realizada todos los martes en el policlínico 26 de julio.